

**Mujeres víctimas, fetos públicos, úteros aislados: tecnologías de género,  
tensiones y desplazamientos en las representaciones visuales sobre aborto  
en Chile.**

Lieta Vivaldi\*; Valentina Stutzin\*\*

**Resumen**

A partir de considerar las imágenes como tecnologías de género, este artículo busca explorar las campañas y representaciones visuales de activismos feministas en torno a la actual disputa por el derecho al aborto en Chile. Analizaremos diversas iniciativas visuales y de performance del activismo feminista, lesbofeminista y de la disidencia sexual, dando cuenta de las problematizaciones y desplazamientos que desde estos sectores se ha hecho a ciertas políticas visuales y representacionales que consideramos como humanitaristas y victimizantes - tanto las contrarias al aborto como algunas de feminismos hegemónicos-. Nos interesa particularmente cómo han sido contruidos y dislocados tres signos políticos: las *mujeres como víctimas*, los *úteros aislados* y los *fetos públicos*.

**Palabras clave:** aborto, representaciones visuales, tecnologías de género, humanitarismo, estrategias feministas

**Women as victims, public foetuses, isolated uterus: gender technologies, tensions and displacements in the visual representations of abortion in Chile**

**Abstract**

Considering images as gender technologies, this article aims to explore the campaigns and visual representation of feminist activism in the current dispute for abortion in Chile. We analyse visual initiatives and performances of the feminist, lesbian-feminist and sexual dissidence activism that show a displacement and problematisation in respect to certain visual and representational politics that we consider 'humanitarian' and victimizer - from those against abortion and hegemonic

\* Goldsmiths, Universidad de Londres. Contacto: [lietavivaldi@gmail.com](mailto:lietavivaldi@gmail.com)

\*\* Universidad de Buenos Aires. Contacto: [valstut@gmail.com](mailto:valstut@gmail.com)

Vivaldi, Lieta; Valentina Stutzin "Mujeres víctimas, fetos públicos, úteros aislados: tecnologías de género, tensiones y desplazamientos en las representaciones visuales sobre aborto en Chile" en *Zona Franca. Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la problemática de Género*, N°25, 2017 pp. 126-160. ISSN, 2545-6504

Recibido: 31 de julio, 2017; Aceptado: 11 de noviembre 2017

feminisms. In particular, we focus on the construction of three political signs: women as victims, isolated uterus and public foetuses.

**Keywords:** abortion, visual representations, gender technologies, humanitarianism, feminist strategies

### ***Introducción***

Desde 1990 hasta septiembre de 2017, en Chile el aborto estuvo prohibido en toda circunstancia. El aborto terapéutico estuvo permitido entre 1931 y 1990, año en que fue prohibido como una de las últimas medidas de la dictadura. En los primeros años de transición democrática predominó lo que se ha denominado como una “democracia de los acuerdos” (Richard, 2001) en la cual los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres no fueron priorizados por ser temas conflictivos tanto con la iglesia católica<sup>1</sup> como la derecha (Htun, 2003; Sheppard, 2000). Si bien grupos feministas se organizaron para poder impulsar un cambio legal, estos esfuerzos no fueron reflejados en el parlamento ya que los diversos proyectos de ley presentados ni siquiera pasaron el primer trámite parlamentario (Maturana, 2014). Desde distintos organismos internacionales también hicieron ver que la situación de Chile infringe los derechos humanos contenidos en los tratados a los que el país ha adherido tales como el derecho a la vida, salud, dignidad, estar libre de tortura, intimidad, entre otros (Casas y Vivaldi, 2013).

En enero de 2015, la presidenta Michelle Bachelet presentó el proyecto de

---

<sup>1</sup> De acuerdo al análisis de Htun, el activo rol que tuvo durante la dictadura gran parte de la iglesia católica en la defensa de los derechos humanos violados sistemáticamente en este período (por ejemplo a través de instituciones como la Vicaría de la Solidaridad), dificultó que una vez retornada la democracia la izquierda quisiera enemistarse con la iglesia, ya que existiría una “deuda moral” que no quisieron quebrantar (2003).

ley que regula la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales: riesgo para la vida de la mujer embarazada, embarazo incompatible con la vida extrauterina y violación. Después de arduos debates en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, y un requerimiento al Tribunal Constitucional, el proyecto fue aprobado y la ley se promulgó el 14 de septiembre de 2017<sup>2</sup>.

Las políticas y estrategias del diverso campo del activismo feminista exceden este proyecto de ley. En Chile se realizan entre 70.000 y 100.000<sup>3</sup> abortos clandestinos al año y el proyecto de ley se estima que sólo cubriría el 5% de estos casos, dejando a la gran mayoría de las mujeres forzadas a actuar en la clandestinidad. Las mujeres abortan generalmente a través del uso autogestionado y clandestino de misoprostol<sup>4</sup>. Diversas organizaciones feministas y lesbianofeministas han articulado redes de información y acompañamiento para abortos seguros mediante el uso de fármacos (misoprostol), amparándose en el derecho a la libre información. La primera, que existe desde 2009, fue la Línea Aborto Libre, creada por el "Colectivo de lesbianas y feministas por el derecho a la información". Sus objetivos son, por un lado, la difusión de conocimiento práctico orientado a comunicar los métodos para administrarse un aborto con pastillas, a través de atención telefónica, talleres y la difusión de un

---

<sup>2</sup> Ley Número 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. <http://diariooficial.interior.gob.cl/edicionelectronica/index.php?date=23-09-2017&edition=41866>

<sup>3</sup> Datos del Instituto Chileno de Medicina Reproductiva. Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2013, Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, Santiago, 2013. La estimación se efectúa a partir de la tasa global de fecundidad, mujeres en edad fértil y mujeres que usan anticoncepción.

<sup>4</sup> Desde el 2001, la comercialización pública del misoprostol está restringida en Chile y ya no es posible comprarlo en farmacias, por lo cual el acceso al medicamento está mediado por el mercado clandestino y penado por la ley.

manual basado en los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el uso del fármaco<sup>5</sup>. Por otro lado, busca generar conciencia política acerca del aborto, a través de lo que llaman la "descriminalización social del aborto". En la actualidad hay más colectivas a lo largo del país que entregan información y también acompañamiento. Así, el 28 de mayo del 2016, con motivo del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, se lanzó la campaña "#Misopatodas", una red feminista que entrega información para un aborto libre, seguro y autónomo. La red agrupa a colectivas feministas de distintas ciudades a lo largo del país. El año pasado también se conformó "Con las amigas y en la casa", una red feminista de mujeres acompañando a mujeres en situación de aborto en Chile.

En este contexto de debate legislativo, el aborto ha estado más presente en la agenda pública, así como también se ha notado un incremento en la circulación de campañas, actividades y acciones. Las consignas y campañas que se han organizado condensan exigencias políticas distintas. Dentro de los discursos que buscan liberalizar el aborto, están aquellos que, con diversos argumentos, defienden la autonomía y la libertad de las mujeres para decidir sobre su cuerpo, o para decidir sobre sus vidas y aquellos que reivindican el derecho al aborto en 3 causales, sobretudo en clave de salud y protección, aunque también algunos apelando a la autonomía. Por otro lado, los discursos anti aborto han sufrido transformaciones y matices. Aunque se mantiene la estrategia ya clásica de presentar el aborto como asesinato, el feto como víctima inocente y las mujeres

---

<sup>5</sup> Ver [http://infoabortochile.org/?page\\_id=338](http://infoabortochile.org/?page_id=338)

que abortan como asesinas, hay elementos nuevos, como por ejemplo el uso de la memoria de la dictadura en clave de derechos humanos y la utilización del argumento de la "desprotección y vulnerabilidad" de las mujeres frente al estado en una reapropiación antiabortista.

Este artículo busca explorar en general las campañas y representaciones visuales en torno a la disputa por el derecho al aborto en Chile (2012-2016), con un énfasis particular en las representaciones visuales de aquellas campañas y/o activismos feministas que proponen acercamientos hacia el aborto que se distancian de las retóricas victimizantes. Seleccionamos campañas y producciones visuales que han tenido un alto impacto mediático en los últimos cinco años (2012-2016) y/o que han presentado estrategias novedosas e inéditas, constituyendo un corpus/archivo total de 50 imágenes. Como campaña anti derecho al aborto analizamos la de la organización Informaborto (2014-2016), del activismo por el derecho al aborto en tres causales la de Amnistía Internacional-Chile (2014-2015) y del activismo feminista por el aborto libre la campaña del Colectivo Utópico de Disidencia Sexual-CUDS (2012), la campaña Miso pa todas (2015) y las producciones visuales de Con las amigas y en la casa (2016) y Gráficas Pro Aborto Chile (2015-2016). Esta indagación se enmarca en una investigación más amplia sobre las estrategias feministas en la lucha por el derecho al aborto en Chile desde una mirada en términos de procesos de sujeción y subjetivación, resistencia, vulnerabilidad y agenciamiento. Entendemos estas campañas y acciones como tecnologías de género (De Lauretis 1996) y prácticas de representación y visualización productoras de significados y sujetos sexo-

generizados.

Respecto a la estructura del texto, en primer lugar nos referiremos a definiciones teórico-metodológicas, para luego brevemente nombrar aquellas campañas que aluden al marco de los derechos humanos en lo que consideramos una clave *humanitarista* (Fassin 2016), ya sea tanto de posturas en contra del aborto como aquellas a favor de la despenalización en tres causales. Luego analizaremos en mayor profundidad diversas iniciativas visuales y de performance del activismo feminista, lesbofeminista y de la disidencia sexual, dando cuenta de los desplazamientos y problematizaciones que desde estos sectores se ha hecho a las políticas representacionales de los feminismos hegemónicos y las concepciones liberales del derecho, el cuerpo, la autonomía y la vulnerabilidad que éstos suponen. Particularmente, nos centraremos en las estrategias de iterabilidad y dislocamiento de tres signos políticos: las *mujeres víctimas*, los *fetos públicos* y los *úteros aislados*.

### ***Definiciones teórico-metodológicas: tecnologías de género e imágenes***

Siguiendo los aportes de Teresa de Lauretis, el género, “en tanto representación y autorepresentación, es el producto de variadas tecnologías sociales - como el cine, la literatura y las imágenes-, de discursos sociales, de epistemologías y prácticas críticas y de la vida cotidiana” (1996:8). El género no sería entonces una propiedad de los cuerpos con una existencia esencial a priori, sino “...el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y

las relaciones sociales, [...] por el despliegue de una tecnología compleja...” (1996:8). De Lauretis en su texto analiza diversas proposiciones que nos parecen importantes para este trabajo. En primer lugar, que el género sea una representación “...no quiere decir que no tenga implicaciones concretas y reales, tanto sociales como subjetivas, para la vida material de los individuos...” (1996:9). Luego, la realidad del género se encuentra precisamente en los efectos de su representación: el género se realiza, es decir, la representación del género es su construcción. Esta construcción es tanto el producto como el proceso de su representación y su auto-representación y está ligada a los aparatos ideológicos del estado, pero también a otras instituciones e instancias como la academia, las prácticas artísticas, y hasta el mismo feminismo. Por último, la construcción del género también está fuertemente influida por su deconstrucción. Lo anterior nos parece particularmente relevante para analizar cómo son representadas y construidas las mujeres como significante y sujeto en las imágenes de las distintas posiciones y estrategias feministas respecto a la lucha por el derecho al aborto. Tal como señala Torricella (2009) respecto al campo de la teoría feminista y los estudios visuales, actualmente el interés no está únicamente en la denuncia de los estereotipos visuales, sino que principalmente en el análisis de “...las formas en que esas imágenes son operativas, constitutivas de modos de ser y sensibilidades...” (2009:201)<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> “Aquí, mujer/mujeres deja de ser el objeto de la representación. En cambio, se torna posible que la función de la representación sea producir la diferencia sexual para la cual una determinada imagen del cuerpo es el significante. La representación es uno de los muchos procesos sociales por los cuales órdenes específicos de diferencia sexual (internamente diferenciados a través de los ejes de clase, raza, sexualidad, edad, habilidades, etc.) son incesantemente construidos, modificados, resistidos y reconstituidos. El

Por su parte, Hesford (2011), desde una perspectiva retórica, propone estudiar las imágenes como visualizaciones que hacen posible ciertas prácticas, relaciones sociales e identidades políticas, de modo performativo. Este análisis inscribe a las imágenes como parte de un campo y de una economía visual. Metodológicamente, esto lleva no sólo a mirar a la iconografía de las imágenes y la intertextualidad, sino también a analizar la intertextualidad retórica de las imágenes en "redes de materiales, tecnologías, mercados, espacios sociales, afectos, historias culturales y contextos políticos" (Campbell 2007:361 en Hesford 2011:8).

A partir de estos aportes es que nos preguntamos cómo se va construyendo la diferencia sexual y procesos de sexo-generización de los cuerpos de las mujeres, y cómo se van constituyendo distintos sujetos políticos en las imágenes de las campañas en torno a la lucha por el derecho al aborto. También nos preguntamos, desde una perspectiva feminista crítica, por los efectos, límites y potencialidades de estas *prácticas de visualización* (De Lauretis, 1992), que como *políticas visuales* (Longoni, 2010) nos permiten pensar en la capacidad que tienen estas imágenes y performances para promover una dimensión creativa de la práctica política feminista.

Identificamos tres signos predominantes en estas campañas: la(s) mujer (es); el aparato reproductor femenino (útero y ovarios); y el feto. ¿Cómo son

---

tema es si se puede trascender la idea de que las representaciones son síntomas de causas externas a ellas (sexismo, patriarcado, capitalismo, racismo, imperialismo) y aprender a comprender su rol activo en la producción de esas categorías. Las representaciones articulan/producen significados así como re-presentan un mundo que ya significa." (Pollock 2000: 233 en Torricella 2009:202).

presentados, representados, constituidos, resistidos, desplazados estos signos?  
¿Qué efectos de producción generadora, en tanto tecnología de género, tienen estas imágenes?

### ***Mujeres víctimas, fetos públicos y úteros aislados***

Desde la presentación del proyecto de ley, numerosas campañas proliferaron, tanto a favor como en contra del aborto. En esta sección queremos dar una breve mirada a algunos aspectos que nos parecen relevantes. En general, y de modo similar a las campañas internacionales de los grupos autodenominados “pro vida”, en Chile aquellos contrarios al derecho al aborto, han usado una tónica visual que “humaniza” al feto dejando ausente a las mujeres en las imágenes, para mostrar así que la destrucción del feto producto de un aborto es equivalente al asesinato de una persona ya nacida (Braidotti, 2004; Petchesky, 1987; Rothman, 1989). La noción de feto público surgida en la crítica cultural feminista estadounidense en la década de los ochenta da cuenta que el carácter de persona del feto es históricamente reciente y se dio en articulación con el desarrollo de las modernas tecnologías médicas de visualización, como por ejemplo, ecografías, ultrasonido e imágenes endoscópicas (Petchesky, 1987). Esta conceptualización del feto como persona va articulada con la metamorfosis del feto en ciudadano (Berlant, 2010; McCulloch, 2012; Petchesky, 1987,1990). La figura del feto también ha sido descrita como un objeto fetiche cargado afectivamente (Berlant, 2010; Franklin, 1997; Gentile, 2013), donde el feto público funciona existiendo en un espacio liminal de *invisible visibilidad* que permite una infinidad de

proyecciones y el potencial para (in)corporarlas (Gentile, 2013). Se construye así al feto como un sujeto social altamente visible y potencialmente autónomo, pero que al mismo tiempo es presentado como pequeño, indefenso e inocente, buscando crear lazos emocionales de empatía y protección al feto y de terror respecto al aborto (Vacarezza, 2012).

Un ejemplo de este tipo de campañas es Informaborto<sup>7</sup>, lanzada el 2014 y que ha incluido fotografías en la vía pública, buses que circulaban con fotografías, una página web y apariciones en marchas y actividades. Las imágenes son fotografías de fetos abortados, acompañadas de información de la edad gestacional y frases como “Esto es un aborto, tortura y desaparición”, “Abortado por succión y aspiración”. De contenido explícito y sangre, buscan generar impacto y horror. Los fetos ocupan toda la imagen y no hay alusión a las mujeres, es decir, se borran los lazos de dependencia entre la mujer embarazada y el feto, presentando a este último como una entidad autónoma con derechos, en lo que Vacarezza denomina como “fetos públicos y vientres transparentes” (2012:47). En estas imágenes se hace un borramiento de la existencia biosocial e histórica de la mujer embarazada, ni siquiera aparece el vientre desubjetivado (como sí aparece en otras imágenes antiaborto) y tampoco se habla de “hijo”, si no sólo de “niño”. Se oculta tanto el proceso de embarazo, como el de la sexualidad y la reproducción, es decir, todo el contexto cultural y político de las relaciones de género en que la sexualidad y reproducción ocurren. Vacarezza (2012) habla de la

---

<sup>7</sup> Ver <http://www.informaborto.org/#!/quienes-somos/c5zv9>. Esta organización surge ante el llamado de la presidenta Michelle Bachelet para discutir sobre la despenalización del aborto en tres causales. Se definen como ciudadanos independientes, apartidistas, aconfesionales, que buscan dar información de la “realidad y la verdad del aborto”. Su misión es “proteger la vida del que está por nacer.”

figura de la metalepsis como elisión temporal que suprime el carácter procesual del embarazo y anula la importancia del parto, equiparando al "niño" (como entidad esencializada) con las distintas entidades que son anteriores (cigoto, embrión, feto). En la construcción performativa del feto como "persona no-nacida", también se le hace atribución de una "voz" - y por lo tanto, una subjetividad y una conciencia que habla, una voz fetal que habla desde los márgenes - (Squier, 1991) que al no poder ser oída, debe ser mediada y defendida. Por ejemplo, en las marchas y actividades públicas, miembros de esta organización gritan: "Se escucha, se siente, la voz del inocente"<sup>8</sup>.

Sin embargo, estas campañas han girado también hacia la representación de las mujeres como víctimas apropiándose de un discurso que intenta parecer más preocupado por las mujeres, en el sentido que busca visibilizar la experiencia y sufrimientos concretos de las mujeres que abortan, por ejemplo aludiendo al supuesto "síndrome post aborto" - en una clave victimizante y humanitarista- alejándose así de la sola representación del feto. Esto implica una paradoja interesante, pues desde sectores conservadores y de derecha, se tensiona de este modo al estado neoliberal, al que se le pide que proteja a las "mujeres vulnerables"<sup>9</sup>. Incluso, llegan a afirmar que el aborto es producto del machismo<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> En Chile se organizó una manifestación en la cual mujeres embarazadas pusieron en altavoz con megáfonos conectados a monitores fetales para escuchar la reproducción de los latidos del corazón de los fetos, y así, en palabras de la vocera de la organización Mujeres Reivindica, Rosario Vidal "hacer un llamado a escuchar la voz del corazón" (El Demócrata, 2016).

<sup>9</sup> "Al ofrecerle a las mujeres un aborto, se las condena a vivir solas la consecuencia ya no sólo de un embarazo no deseado, sino que también de un aborto de cuyos efectos y consecuencias no se le ha informado a cabalidad (...) una mujer en riesgo SÍ PUEDE pasar los escollos que se presentan si la sociedad SE HACE CARGO de ella y de sus circunstancias. Si una sociedad ampara a la madre en situaciones de riesgo y la apuntala para que críe a su hijo, el aborto NO ES NECESARIO. Una mujer que opta por el aborto, lo hace porque está SOLA, porque es PRESIONADA por su entorno y porque NO VE OTRA SALIDA." Mayúsculas originales. Extraído de

Esta apelación se hace en el marco de los discursos de los derechos humanos, tanto de los fetos como de las mujeres, que son representadas como engañadas o desprovistas de acompañamiento y alternativas.<sup>11</sup>

Estas campañas también han innovado al incorporar un lenguaje secular de derechos humanos y apelar a hechos históricos recientes y traumáticos, como la dictadura. De ese modo aluden a derechos humanos ahí vulnerados, comparándolos a los que se verían afectados de permitirse el aborto. Un hito muy polémico fue el despliegue de una campaña visual que consistió en gigantografías en carreteras, en la que utilizaban fotografías famosas de centros de detención de la dictadura militar, comparando las desapariciones forzadas de la dictadura con las muertes de embriones y fetos que los abortos causarían<sup>12</sup>. En estos ejemplos podemos constatar ciertas transformaciones en los discursos católicos conservadores: la crítica al aborto ya no va solamente desde los justificativos relacionados con el orden de la religión, sino también desde la inscripción de sus posturas en el plano de la bioética, el lenguaje médico-jurídico y el discurso de la memoria y los derechos humanos<sup>13</sup>, es decir, una resignificación y apropiación de

---

la web de Informaborto. <http://www.informaborto.org/#!mentiras-abortistas/c1qkf>

<sup>10</sup> “El Aborto es el triunfo del machismo más radical y violento. Se utiliza sexualmente a la mujer como un objeto de deseo y satisfacción. El hombre se desentiende del "uso de su semen" y de la responsabilidad de su acto y consecuencia: su hijo.” Extraído de la web de Informaborto. <http://www.informaborto.org/quienes-somos>

<sup>11</sup> <http://www.informaborto.org/#!mentiras-abortistas/c1qkf>

<sup>12</sup> Las gigantografías aparecieron en la carretera desde Santiago a Valparaíso-Viña del Mar en dos oportunidades diferentes: en octubre de 2015 y enero de 2016. En la imagen se utiliza una fotografía del destacado fotógrafo Marcelo Montecino del Estadio Nacional en 1973, con prisioneros políticos a la que se le adjunta la frase con letras blancas y fondo rojo: “El aborto es tortura, muerte y desaparición”.

<sup>13</sup> Dada la particularidad del campo de los derechos humanos y las luchas antidictatoriales en el Cono Sur, es interesante destacar que en Argentina la Iglesia Católica también utilizó la figura del Nunca Más para las campañas antiaborto. Como señala Bessone (2013), los significantes discursivos de la memoria de la dictadura revisten en el presente una dimensión social moralizante,

discursos laicos, en lo que Vaggione denomina "secularismo estratégico" (2005: 152).

Por otro lado, entre aquellas campañas a favor de la interrupción del embarazo en tres causales, queremos destacar la campaña de Amnistía Internacional (AI), que consideramos un claro ejemplo de discursos feministas que apelan a la vulnerabilidad entendida como victimización y desprotección, para legitimar la despenalización del aborto en tres causales y la necesidad de protección estatal. Amnistía Internacional-Chile ha trabajado hace años en visibilizar la problemática de los derechos (no) reproductivos de las mujeres, particularmente el aborto<sup>14</sup>. La campaña más fuerte se lanzó en junio de 2015 y se llamó "Chile no protege a las mujeres. La criminalización del aborto viola los derechos humanos" y que circulaba por las redes sociales con el hashtag "Desprotegidas" (Imagen 1.1 y 1.2). El acento se puso en la desprotección de las mujeres, interpelando al Estado para garantizar su protección, lo que se asemeja

---

que propicia sus reapropiaciones y usos políticos. Los activistas *pro-vida* se refieren a los "no nacidos" como a los nuevos inocentes desaparecidos en democracia. Esta comparación y este desplazamiento implica el reconocimiento y la producción subjetiva del feto como persona (es tan persona como un desaparecido en la dictadura).

<sup>14</sup> Los Derechos Humanos han tenido una evolución particular en América Latina, ligada a la lucha contra las dictaduras en las cuales las mujeres y feministas tuvieron un rol clave. El movimiento de mujeres y feministas antidictatorial en Chile marcó la salida de lo que Julieta Kirkwood denominó "el silencio feminista", a través de consignas como "democracia en el país, en la casa y en la cama", desafiando la separación entre las esferas pública/privada y exigiendo derechos humanos para las mujeres. Respecto al aborto en particular, las feministas en América Latina en la década de los 90 impulsaron, trabajando con organizaciones de Naciones Unidas, la incorporación de los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos (Matamala, 2014) y han estado desde entonces en el centro de debates como aquellos por la calidad de vida, libertad religiosa y responsabilidad individual (Lamas, 2010). Pese a que el derecho internacional de DDHH no consagra un derecho al aborto propiamente tal, los comités de los distintos instrumentos internacionales se encargaron de establecer que la prohibición absoluta del aborto constituye una violación a los DDHH de las mujeres y a Chile en particular distintos organismos así le han advertido (Casas y Vivaldi, 2013). Desde entonces, la invocación a los tratados internacionales ha sido constante por parte de los movimientos de mujeres. Tanto en el debate parlamentario como en las campañas que se han organizado, los derechos humanos son utilizados para apoyar la liberalización.

al argumento usado por los anti-aborto al mostrar a la mujer como víctima o sujeto vulnerable. En la construcción de las imágenes, se destaca el uso de fotografías, particularmente retratos de mujeres (una por cada composición) acompañados de infografía y de la consigna de la campaña. Las mujeres aparecen en un plano medio, y no se llega a percibir si están embarazadas o no, es decir, a simple vista aparecen como no-embarazadas. Esto es interesante de destacar ya que apunta a mostrar a las mujeres *aisladas, individualizadas* (fuera de redes de sociabilidad) y no se vislumbra *el embarazo como un proceso social*. Esta campaña se entreteje muy bien con ciertos discursos feministas occidentales y colonialistas que han sido criticados por su retórica salvadora y homogeneizadora hacia las mujeres del tercer mundo (Mohanty, 2008), en las que las necesidades de aquellas mujeres subalternas construidas como víctimas y en necesidad de protección, *son habladas por otras* mujeres. La campaña de AI tiene como destinatario de su interpelación al Estado y no necesariamente a las mujeres a las cuales busca proteger. En la campaña no se las posiciona como agentes en sus propias vidas y no hablan en primera persona.

De este modo, en las campañas, tanto a favor como en contra del aborto aquí nombradas, vemos ciertas similitudes sobre todo en el uso de la retórica humanitarista y la construcción de sujetos víctimas. Retomamos las propuestas de Fassin (1999, 2016) sobre el humanitarismo y de Hesford (2011) de la retórica visual espectacular de los DD.HH., para analizar las estrategias visuales de estas campañas. Siguiendo a Fassin (1999), en la actualidad en el mundo occidental opera una *política del sufrimiento* que se caracteriza por poner el foco en un

padecimiento psíquico y una visión del individuo como *ser sufriente* y su dolor moral no se presenta en términos de desigualdad social, sino de experiencia subjetiva (1999:33) que tiene un doble rasgo, de victimización y singularización de los excluidos. El *gobierno humanitario* es el uso de sentimientos morales en la política contemporánea, que se articula en el lenguaje del sufrimiento, la compasión, la asistencia y la responsabilidad de dar protección en base a un sentido de altruismo y empatía hacia *los seres sufrientes* (Fassin, 2016). Esta solidaridad es desigual pues el gobierno humanitario gobierna vidas precarias (Butler, 2006, 2010), trayendo a la existencia y haciendo visibles estas vidas en la medida que las protege.

Por otra parte, en términos visuales, estas campañas coinciden en el predominio de la imagen fotográfica. Hesford (2011) analiza críticamente el campo de los derechos humanos internacionales, caracterizadas por el uso de retóricas espectaculares y tecnologías de visualización basadas en una epistemología ocular. Esta epistemología ocular de los DD.HH. se sostiene en el paradigma “ver es creer.” Según la autora, se configura un mapa del mundo entre zona de espectadores y zonas de sufrimiento, inserta en una cierta economía visual (distribución de capital visual). A la fotografía se le atribuye desde el sentido común la particularidad de generar un “efecto de real” (Barthes, 2002).

### ***De úteros, fetos y mujeres en comunidad: posibilidades de iterabilidad y desplazamientos***

En años recientes han surgido discursos feministas que visualmente

exploran el proceso físico y social de abortar pero saliendo de los esquemas anteriormente mencionados. Dos figuras que han sido utilizadas y también problematizadas en los discursos y representaciones visuales feministas en la lucha por el aborto, han sido el aparato reproductor femenino -imagen del útero y los ovarios- y el feto. Dos imágenes que han sido construidas como signos públicos y políticos. Nos interesa analizar tanto las limitaciones de algunas representaciones feministas del útero y el feto así como otras narrativas y representaciones que dislocan sus sentidos, mostrando posibilidades de abrir el útero y el feto a una desestabilización de sus lecturas.

Una forma de representación bastante transversal en distintas estrategias feministas ha sido lo que llamamos el *útero aislado* (en general, acompañado de alguna frase como “mi cuerpo, mi decisión”, “mi cuerpo es mío”, etc.). Es decir, un *útero flotante*: aislado de la totalidad del cuerpo, de las condiciones de inteligibilidad de su propia representación y de los contextos socioculturales de las vidas de los cuerpos producidos como *cuerpos de mujeres*. Se toman como *íconos transparentes*, basados en el ojo médico y tecnológico, sin cuestionar a la ciencia en su capacidad de crear, y no simplemente de describir, la realidad (Preciado 2008). Si bien en un principio puede entenderse como un ícono que busca una reapropiación simbólica de ese lugar alienado de las mujeres, en tanto locus del control patriarcal y capitalista de la reproducción de la especie, también puede volverse productor de normatividad, en la medida que reproduce la idea de el útero - la biología- como locus de la identidad, reproduce una fragmentación del cuerpo y la experiencia, se basa en una metonimia y sinécdoque de la

representación del útero (la parte) por el todo (las mujeres), cayendo en representaciones biologicistas y binarias, ancladas en una idea de cuerpos naturales y órganos transparentes como base de la *diferencia sexual*, como si estuvieran por fuera de los discursos performativos que producen a los sujetos y al sexo bajo la matriz sexo-género-deseo (Butler, 2001).

En este sentido, otra campaña de AI, lanzada en 2014, se llamó #MiCuerpoMisDerechos (Imagen 1.3). Fue una campaña global, que en Chile abordó específicamente la prohibición del aborto, inscribiéndose en la perspectiva de las demandas por el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos desde lo que se podría llamar el “paradigma mi cuerpo es mío”, que apela a la autonomía de las decisiones de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo. En una de sus imágenes icónicas aparece una mujer sin signos visibles de embarazo con el vientre al descubierto sobre el cual hay una cerradura. Ella sostiene en su mano una llave. La consigna que acompaña la imagen es “Es hora de poner fin a la penalización del aborto en Chile”. A lo que aludiría la metáfora visual es a que la mujer tenga acceso al control de su propio cuerpo, representado en tener la llave para abrir y cerrar la cerradura. Sin embargo, nos preguntamos por las complejidades de esa metáfora visual en la construcción de los cuerpos de las mujeres como lugares de propiedad desde una retórica liberal-propietaria<sup>15</sup>. Si analizamos esta imagen en su contexto e interrelación con otras imágenes, dentro de una economía visual (Campbell, 2007), podemos ver cómo una imagen similar

---

<sup>15</sup> ¿Qué es lo que se abre y se cierra con esa cerradura? ¿Cómo no vincular una llave a la noción de propiedad y también de límite entre lo interno y externo, lo público y lo privado? ¿El cuerpo literalmente como una casa? ¿No es acaso similar a las concepciones del cuerpo como casa-útero contenedor de las versiones más conservadoras?

(Imagen 1.4) surge del activismo anónimo por las redes sociales. No podemos saber con certeza si efectivamente esta segunda imagen es una reelaboración directa de la de AI, pero si percatarnos de sus similitudes y de lo que éstas dan a entender cuanto a imaginarios sociales de género y cuerpo compartidos, que circulan y son reapropiados. Esta segunda imagen es aún más clara: el vientre aparece como una casa y la mujer tiene la llave, acompañada de la consigna “En mi vientre mando yo”.

En la llamada segunda ola del feminismo aparece el slogan “mi cuerpo es mío”, y se ha mantenido principalmente en las luchas para terminar con la violencia hacia las mujeres y por la despenalización del aborto. Si bien como consigna intenta hacer frente a los poderes que dominan a las mujeres y las alienan de las decisiones sobre sus propias existencias; por otro lado entender al cuerpo como una propiedad que se posee es a decir lo menos problemático, tanto por razones conceptuales y filosóficas y también por sus consecuencias socio-políticas. En el primer aspecto, cabe preguntarse desde dónde hacemos esta identificación o analogía del cuerpo con una propiedad. Muchos autores ven aquí el obrar de una metafísica dualista cartesiana occidental (Mañalich, 2015; Sabsay, 2016). Siguiendo la línea de una enorme tradición crítica se trata de pensar como el cuerpo no es algo que tenemos sino algo que somos, el cuerpo de cada uno de nosotros no es algo así como una cosa (“corporal”) que sea extrínseca a nuestra propia constitución individual (el “yo” cartesiano). En términos generales, la posición crítica sugiere que esa metafísica cartesiana con su división metafísica de la realidad entre una sustancia mental y una sustancia material se encuentra a la

base del sujeto liberal moderno y occidental, con su individualismo posesivo y el modelo subsiguiente según el cual cada cual “se posee a sí mismo” (reflexivamente) y “posee su propio cuerpo” (como a una cosa corporal o materia).

Leticia Sabsay (2016) señala que las políticas hegemónicas de democratización sexual se enmarcan en un imaginario psicosocial y una onto-epistemología configurada en torno la figura del sujeto neoliberal que, aunque post-esencialista, sin embargo es caracterizado como transparente y autónomo en su comprensión de sí. Tanto el sujeto que está a la base de cómo concebimos la posibilidad de politizar lo sexual; así como al mismo tiempo la noción de sexualidad que presupone esta idea de sujeto de derechos sexuales, se caracterizan por asumir un sujeto liberal, individualista, acabado en sí mismo, soberano, propietario y transparente para sí mismo ya sea por vía del autoconocimiento o por vía de la autoconstrucción.

Es así como la sexualidad se concibe como propiedad, en una modalidad posesiva (individualismo posesivo y el modelo de la propiedad-de-sí) que define tanto la orientación sexual e identidad sexual como el sujeto político de los derechos. El paradigma occidental de los derechos sexuales individuales y de la identidad se basa en formas de identificación que refuerzan el imaginario de los sujetos propietarios de sí, cuyas relaciones con sus cuerpos, deseos y sexualidad se convierte en una de propiedad (se posee un cuerpo y una sexualidad). La epistemología sexual detrás del "sujeto de (a) los derechos sexuales" preconice la sexualidad como una propiedad que un sujeto dueño de sí mismo conoce y posee. Precisamente, de este modo, es que será concebido como sujeto político, y

así la sexualidad es traducida como un derecho.

Partiendo de la ontología corporal de Judith Butler de la precariedad y la vulnerabilidad como constitutiva de los sujetos<sup>16</sup>, frente al paradigma liberal, propone un abordaje relacional del cuerpo y la sexualidad que permita construir otros imaginarios no liberales de libertad sexual<sup>17</sup>.

Por otra parte, en lo que podemos llamar argumentos socio-políticos, se ha criticado que estos términos promueven la individualización y responsabilización, en tónica neoliberal. Como mujeres seríamos administradoras del cuerpo lo que también puede ser visto como una mercantilización del mismo. De este modo se ignora el carácter social de las decisiones reproductivas, en el sentido de las circunstancias específicas que viven las mujeres en un momento determinado y la responsabilidad que debiera tener el estado de garantizar a las mujeres el acceso a los servicios relacionados con sus derechos sexuales y reproductivos para así superar las desigualdades generadas por la estructura económica y patriarcal. Petchesky (1986) señala que el aborto no debería ser visto sólo como derechos

---

<sup>16</sup> En resumidas cuentas, una ética de la responsabilidad hacia el otro basada en la común vulnerabilidad, desde una ontología social que subraya la interdependencia y la dañabilidad de los cuerpos socialmente constituidos, sujetos y expuestos a otros (extáticos). Esta vulnerabilidad común (precariedad) no se haya repartida de modo homogéneo entre todos los seres humanos y de hecho marca los límites de lo que se entenderá por humano y vidas vivibles y dignas de duelo (Butler, 2006, 2009). A esta distribución desigual, en tanto maximización política de la precariedad en su vínculo con la violencia estatal, la llama precaridad (2010). Para una profundización del análisis butleriano en relación a una ontología y política de la vulnerabilidad y agencia en el activismo feminista por el derecho al aborto, ver Vivaldi & Varas, 2015.

<sup>17</sup> En vez de hablar de autonomía plantea la noción de *relacionalidad sexual*, donde lo sexual emerge como un campo que es constantemente negociado en relación con otros, no como una identidad o una práctica, sino como una forma en que las relaciones y los bordes cobran existencia. El imaginario del sujeto sexual liberal puede ser desafiado tanto por destacar la opacidad y la incompletud de todo sujeto (sexual), así como por el carácter relacional de la sexualidad.

individuales sino también como derechos sociales.

Tomando en consideración que la representación es política, que hay una "política semiótica de la representación" (Haraway, 1999:138) y que las imágenes constituyen tecnologías de género (De Lauretis, 1996): ¿Cómo representar(nos) desde el feminismo alterando los sentidos supuestamente unívocos de esta onto-epistemología liberal? ¿Cómo hacerlo particularmente en el caso de úteros y fetos? Algunas autoras feministas (Petchesky, 1987; Klein, 2013) han planteado la problemática, la invisibilidad que adquiere el proceso del embarazo en la discusión sobre el aborto, tanto de la perspectiva anti-derechos en su producción del feto ciudadano aislado, así como también desde los activismos feministas que para contestar a esos argumentos se sitúan desde la demanda por la libertad de decidir. En ambos casos se construyen dos referentes aislados entre sí. En este sentido, Petchesky señala que "tenemos que resituar a la mujer en un lugar central de la escena del embarazo. Para hacer esto, debemos crear nuevas imágenes que recontextualicen al feto, que lo sitúen de vuelta dentro del útero, y al útero de vuelta dentro del cuerpo de la mujer y al cuerpo de la mujer de vuelta en el contexto de su espacio social."<sup>18</sup> (1987:287). El cómo representar el embarazo y al feto en la lucha por el aborto libre es aún una tensión dentro de los feminismos, una pregunta abierta.

Nuevas campañas también enfrentan el tema de cómo hablar o representar al feto desde perspectivas feministas, estableciendo así una disputa sobre la presencia pública del feto. En este sentido, un hito importante fue en 2012 la

---

<sup>18</sup> Traducción propia.

campaña “Dona por un aborto ilegal” de la CUDS (Colectivo Universitario de Disidencia Sexual), que a través de prácticas artísticas de la performance, plantearon una reapropiación y desplazamiento paródico del significante *feto público*. Asimismo, es posible ver en algunas de las gráficas y dibujos pro aborto que circulan en la web (tomamos como ejemplo la iniciativa Gráficas Pro Aborto Chile<sup>19</sup>) la presencia del proceso del embarazo, es decir, composiciones visuales por el derecho al aborto que muestran explícitamente fetos dentro de úteros y fetos que toman la pastilla de misoprostol, o incluso, que de forma directa e irónica se salen de retóricas victimistas y señalan el aborto como muerte de un feto, pero como una muerte legítima, apelando a un imaginario social de tipo monstruoso (Braidotti, 2004).

Tomando las imágenes de Gráficas Pro Aborto Chile como colección colectiva a modo de “muestra” (Imágenes 2.1 a 2.8) es posible ver los distintos imaginarios y modos de representación que atraviesan la(s) demanda(s) por el derecho al aborto. Encontramos algunas representaciones que caen en el modelo del “útero aislado”, fragmentario y asociado al paradigma “mi cuerpo es mío”, así como también imágenes que insertan esos cuerpos -ya no sólo fragmentos- en contextos más amplios. Por ejemplo, aluden a las condiciones materiales en las que esos cuerpos son producidos y representados sexo-generizadamente y a las estructuras dominantes: patriarcado, heteronorma, capitalismo, estado, Iglesia. Incluso algunas imágenes se corren de la representación de la mujer y/o feto para

---

<sup>19</sup> Ver la iniciativa colectiva "Gráficas Pro Aborto Chile", un proyecto que recibe ilustraciones y carteles enviados desde Chile y el mundo como colaboración para la lucha por el aborto legal, libre, gratuito y seguro. Web: <https://graficasproabortochile.tumblr.com>

visualizar explícitamente sólo a los poderes dominantes o las desigualdades económicas para el acceso seguro (como abortar en el extranjero), y otras se refieren a la solidaridad entre mujeres como estrategia política.

La campaña de performance "Dona por un aborto ilegal"<sup>20</sup> (Imagen 3.1 y 3.2) de la CUDS implicó la recolección de dinero en las calles para la realización de abortos clandestinos, en la que se reclamaba el derecho a la vida de las mujeres que abortan y se ponía de relieve la cuestión de la clandestinidad y las condiciones socioeconómicas como limitantes para un acceso seguro. También incluyó el uso del slogan "el derecho a no nacer" junto al clásico ícono del feto, que buscaba parodiar el slogan anti aborto del derecho a la vida así como las retóricas neoliberales del consumo de la compasión en las campañas de caridad. Si bien esta campaña y la cuestión del feto político han sido analizadas en profundidad (Cabello, 2012; Díaz, 2012; Henríquez, 2015) queremos resaltar acá los desplazamientos que ésta trajo a las narrativas visuales sobre el aborto. Lo que buscaba esta acción era re-localizar las operaciones visuales mediante un desplazamiento paródico y hacerlas visibles bajo un marco de inteligibilidad que ya no es el de la política oficial, interrumpiendo así las formas ya naturalizadas de pensar en los cuerpos que merecen atención pública y que son dignos de solidaridad, aplicando la "parodia como principal operación crítica de desenfoque de la mirada" (Henríquez, 2015:200). Lo que posibilita esta operación es su condición de iterabilidad: "la fuerza del performativo proviene precisamente de su

---

<sup>20</sup> Incluyó varias etapas: producción de un video-clip, jingle cancionero, campaña viral por internet, inscripción de socios, talleres de capacitación para voluntarios, inserción callejera y recolección de dinero.

descontextualización, de su ruptura con un contexto previo, y de su capacidad para asumir nuevos contextos" (Butler, 1997:239). Va en la línea de lo que María Ruido (2000) apunta con la idea del bricolage como estrategia de resistencia, utilizando deconstructiva e irónicamente los productos integrados en los mecanismos del poder hegemónico.

En los últimos años las organizaciones feministas no sólo han apelado al cambio legal sino que se han abocado a la 'despenalización social del aborto' es decir a que social y culturalmente el aborto deje de ser un acto cargado de culpas y sea mirado como un proceso/decisión a través de la cual la mujer forja su proyecto vital. Estos sectores del feminismo abortista han buscado salir del binomio culpabilización/victimización y del marco del aborto terapéutico, para "ampliar el horizonte de lo posible" (Rojas, 2014). El 2012 comenzó a difundirse la campaña "Yo amo aborto, yo amo misoprostol" de la Colectiva Feminista Las Seltas de Valparaíso, en la que la palabra amar era representada visualmente con un corazón -"Yo (corazón) aborto"- . Esta campaña fue polémica incluso dentro de sectores feministas, pues puso el acento en el aborto libre y lo asoció a afectos positivos, lejos del estigma y la victimización. La campaña fue pensada para disputar las "imágenes en bloque" (Hercovich, 1992:64, en: Rojas, 2014) del aborto terapéutico, que se centraban sólo en una dimensión de la experiencia del aborto, la del sufrimiento, dolor, resentimiento y/o culpa (Rojas, 2014). Lejos de la binarización entre afectos buenos y malos, tal como señala Vacarezza (2016, 2017), en los discursos visuales contemporáneos sobre el aborto en América Latina, los repertorios emocionales muestran formas originales (lejos de la

victimización paralizante) de dar cuenta del sufrimiento y la injusticia asociada a la clandestinidad del aborto, al mismo tiempo que lo asocian a otros afectos tales como la solidaridad, la esperanza, la alegría, el alivio; que permiten nuevas formas de imaginación y praxis política.

Otras campañas buscan facilitar que en la práctica las mujeres se realicen abortos seguros. Para ello, las organizaciones han impartido información sobre el uso del misoprostol. Consideramos que en las estéticas visuales de la campaña "Miso pa todas" (2015) (Imagen 4.1 y 4.2) y la organización 'Con las amigas y en la casa' (2016) (Imagen 5) encontramos elementos que contribuyen a salir de los esquemas tanto victimistas como de *úteros aislados*. Por una parte las mujeres se muestran juntas (un conjunto de mujeres en las imágenes), ya no es el aborto un tema ni tampoco un acto meramente individual, sino algo que involucra a "mujeres hermanadas, a mujeres en manada" -parafraseando a la consigna "abortamos hermanadas, abortamos en manada"- . Lo que se enfatiza son los lazos de solidaridad que se materializan en el aborto mismo. El foco está en el amor entre mujeres y los cuidados que entre nosotras nos podemos dar más allá del tutelaje médico, y bajo nuevas éticas feministas del cuidado. La mujer que aborta ya no es invisibilizada o reducida sólo a su útero si no que es representada en un contexto social de sororidad y acompañamiento, inserta en relaciones sociales. Asimismo, hay un esfuerzo de representar visualmente la diversidad de sujetas y corporalidades que hacen parte del significante *mujeres*. El significante mujeres no alude a una identidad entendida de forma reduccionista y monolítica, sino en el

sentido antiesencialista que señala Braidotti (2000)<sup>21</sup>.

Este activismo abortero apela a la construcción de una comunidad, de un "nosotras" con saberes propios y autogestionados, de un agenciamiento colectivo que cuestiona el régimen de saber-poder de los discursos biomédicos, psi y jurídicos hegemónicos. Un elemento central del activismo a través de las líneas telefónicas y de acompañamiento ha sido la entrega de información segura, y la producción de talleres de autoformación, folletos y manuales de cuidados y autocuidados. Incluso, la producción de estos saberes disputa a la falta de información pública o la divulgación de información directamente falsa por parte de médicos antiderechos o de quienes venden misoprostol en el mercado ilegal. Esta información circula ya sea por teléfono, como en encuentros, talleres, acompañamientos, y constituyen así conocimientos situados que permiten conexiones, llamados a la solidaridad y conversaciones compartidas (Haraway, 1991) y que ayudan a desestabilizar saberes y afectos hegemónicos.

El uso de misoprostol ha significado la posibilidad de realizar abortos autónomos y autogestionados, por fuera de las instituciones médicas. Por ejemplo, en las nuevas campañas visuales el misoprostol pasa a ser protagonista con fotos de la píldora o su caja develando la recuperación o resignificación de los fármacos y el sistema biomédico que, si bien pueden ser opresores en ciertos contextos, también pueden ser reapropiados por las mujeres. Esto por cierto no está libre de

---

<sup>21</sup> En la teoría feminista, uno habla como mujer, aunque el sujeto "mujer" no es una esencia monolítica definida de una vez y para siempre, sino que es más bien el sitio de un conjunto de experiencias múltiples, complejas y potencialmente contradictorias, definido por variables que se superponen tales como la clase, la raza, edad, estilo de vida, preferencia sexual y otras(...) Una habla como mujer con el propósito de dar mayor fuerza a las mujeres, de activar cambios sociosimbólicos en su condición: ésta es una posición radicalmente antiesencialista (Braidotti 2000:30).

tensiones; aunque las campañas dan información sobre el uso correcto de la píldora y cómo evitar ser engañadas por falsos vendedores, las mujeres al usar misoprostol de todas formas se enfrentan al mercado ilegal con los riesgos que ello conlleva. Para el estado que las mujeres autogestionen sus abortos con misoprostol también es conveniente; por una parte a través de este método los riesgos para la mujer bajan sin necesidad de legislar al respecto y de cubrir los costos que significaría el acceso público y gratuito a un aborto seguro. Por otra parte, de haber cualquier complicación, que es muy poco probable, son las mujeres que abortan las que asumen los costos de una posible persecución penal o algún tipo de riesgo para su salud.

Hablar de redes de solidaridad y amor entre mujeres, de acompañamiento, pone en tensión el ideal de independencia del neoliberalismo, en el cual la vida es desposeída de su dimensión colectiva y común, privatizándola. Tal como señala Gil (2013), el ideal de independencia se articula en tres puntos clave: la negación del vínculo con otros, que genera ilusión de autosuficiencia; un estado de competitividad social permanente y el rechazo de la vulnerabilidad de la vida. En estos activismos, hay un énfasis puesto en los afectos como el amor, la solidaridad, la sororidad en resistencia colectiva y la emancipación. Por ejemplo, la Línea Aborto Libre acuñó como consigna de su trabajo el hacer "estrategias de amor e información entre mujeres" y, Con las amigas y en la casa apunta a la amistad y a conformar espacios seguros entre mujeres, por fuera de la ley. Los sujetos feministas del aborto, así pensados, remiten siempre a relaciones y están expuestos al afuera (Butler, 2005). Incluso, se desdibujan algunos de los límites

tradicionales entre cuerpo y experiencia individual y entre diferentes cuerpos, en la medida en que *todas abortamos*: “la mujer que estamos acompañando, a su vez, ha acompañado a otra, o ha sabido de otra; todas hemos abortado de algún modo, porque lo hemos hecho en nuestra vida o porque hemos acompañado a otra, lo que también es una manera de abortar” (Etcheberry y Vivaldi, 2016:43).

De este modo, pasamos a pensarnos en una ontología de la vulnerabilidad ya no en un sentido victimista, sino un sentido butleriano (Butler, 2006). Estos discursos y prácticas activistas pueden pensarse como formas de disputar el imaginario liberal de la sexualidad del que habla Sabsay (2016), y de asumir la relacionalidad corporal y sexual de los sujetos. Estos discursos activistas reseñados difieren de las retóricas y políticas humanitaristas de ciertos feminismos y del Estado, pero sin embargo no dejan de denunciar la violencia y la dimensión política de la desigual distribución de precariedad a la que en este caso, están sometidas las mujeres y personas gestantes que no cuentan con recursos económicos para proveerse de un aborto seguro en un contexto de ilegalidad y criminalización.

### **Reflexiones finales**

A lo largo de este trabajo nos hemos preguntado críticamente por los efectos de las campañas que circulan con respecto al aborto en Chile, en tanto tecnologías de género. ¿Qué cuerpos son representados en estas campañas? ¿Qué sujetos políticos son construidos?

Vemos que las campañas contra el aborto apelan al "feto público" como

persona, al “útero aislado” y la como mujer invisible o culpable y/o traumatizada. El embarazo como proceso social también es invisible en estas representaciones. Observamos, asimismo, que no es sólo desde las campañas contrarias al aborto desde donde se levantan nociones problemáticas de las mujeres. También desde sectores que apoyan el derecho a abortar encontramos representaciones que repiten políticas de reconocimiento dialécticas y binarias conceptualizando los derechos humanos en base al trauma y la sujeción, como daño, victimismo y necesidad de protección y tutela. Desde una perspectiva feminista crítica, que es desde donde nos situamos, evidentemente nos interpelan y nos tensionan este tipo de construcciones.

Ante estas representaciones observamos cómo desde algunos sectores feministas se han construido imágenes y discursos que se desplazan desde las consignas y estéticas más tradicionales. Así, aluden a las mujeres como sujetos múltiples, en comunidad, apelando a la sororidad entre mujeres y a la lucha por el aborto libre. Estas propuestas ven críticamente las operaciones de esencialización, naturalización y universalización que hacen de estos cuerpos estereotipos, "una imagen fija que se vuelve patrón de lectura de *todos* los cuerpos de mujer y el sujeto del feminismo" (Justo et al. 2010:2) Vemos, asimismo, una preocupación por abordar visualmente las condiciones contextuales (socioeconómicas, políticas, culturales, sexo-generizadas, etc.) en que se inserta la lucha por el aborto en Chile y latinoamérica. Nos parece un aporte fundamental la crítica que se levanta desde estas estrategias feministas, proponiendo otros modos de interpretar las desigualdades sociales, no sólo en términos de trauma,

sino por ejemplo, en términos de dominación/opresión y resistencia; y a las mujeres, no desde una visión liberal de propietarias de sus cuerpos y como sujetos aislados y víctimas, sino en relación a sus posibilidades de agencia e insertas en redes sociales, como sujetos políticos colectivos.

En cuanto a los *cuerpos-sujetos generizados del aborto*, consideramos que estos desplazamientos feministas a las representaciones tradicionales apuntan a subrayar el carácter convencional e histórico de las imágenes de cuerpos que aparecen como íconos transparentes y naturales. De este modo se contribuye a la construcción de imágenes fuera del anclaje en la diferencia sexual anatómica (aparato reproductor) que limita las posibilidades para repensar nuestras propias producciones y representaciones de género. En palabras de De Lauretis acá vemos la aparición de “un sujeto en-gendrado también en la experiencia de relaciones raciales y de clase, además de sexuales; un sujeto, en consecuencia, no unificado sino múltiple y no tanto dividido como contradictorio” (1989:8).

Así, se plantean preguntas y desafíos a nuestras praxis feminista que abren nuevas líneas de investigación: por ejemplo, cómo pensarnos en una ontología de la vulnerabilidad en un sentido butleriano, y construir redes afectivo-políticas que nos permitan construir imaginarios políticos de la libertad y la justicia sexual no liberales.

### **Bibliografía**

BARTHES, Roland (2002). “El efecto de lo real”, en *Realismo, ¿mito, doctrina o tendencia histórica?* Buenos Aires, Lunaria.

BERLANT, Lauren (2010) "Cruel optimism". En Melissa Gregg y Gregory .J.

Seigworth (eds.) *The Affect Theory Reader*. (93-117) Durham, NC: Duke University Press.

BESSONE, Pablo (2013). "Católicos y feministas: Conflictos en torno al aborto y "resignificaciones" del pasado reciente", en *Aletheia*, 3(6), 20. Recuperado el 10 de julio de 2017 de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6113/pr.6113.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6113/pr.6113.pdf)

BRAIDOTTI, Rosi (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

BRAIDOTTI, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona, Gedisa.

BUTLER, Judith (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, Síntesis.

BUTLER, Judith (2001). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. México DF, Paidós.

BUTLER, Judith (2005). *Dar cuenta de sí mismo*. Buenos Aires, Amorrortu.

BUTLER, Judith (2006). *Vidas precarias. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires, Paidós.

BUTLER, Judith (2009). *Dar cuenta de sí mismo: violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

BUTLER, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México Distrito Federal, Paidós.

CABELLO, Cristian (2012). "¿Qué es un cuerpo seguro? El feto entre política y comunicación", en *Nomadías*, 15, 11-28. Recuperado el 20 de julio de 2017 en <http://www.nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/21141/22390>

CAMPBELL, David (2007). Geopolitics and Visuality: Sighting the Darfur Conflict, en *Political Geography* 26, 357-382.

CASAS, Lidia y VIVALDI, Lieta (2013) "La penalización del aborto como una violación a los derechos humanos de las mujeres", en *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2013*. Santiago: Universidad Diego Portales, [www.derechoshumanos.udp.cl/wp/wpcontent/uploads/2013/10/libro\\_DD\\_HH\\_capitulo2.pdf](http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp/wpcontent/uploads/2013/10/libro_DD_HH_capitulo2.pdf)

DE LAURETIS, Teresa (1992). *Alicia ya no: feminismo, semiótica, cine*.

Valencia, Universitat de València.

DE LAURETIS, Teresa (1996). "La tecnología del género", en *Revista Mora* 2, 6-34.

DÍAZ, Jorge (2012). "Trampas genéticas y prácticas de la visibilización. Discusiones de una imagen política del feto", en *Nomadías* 15, 29-43. Recuperado el 20 de julio de 2017 en: <http://www.nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/download/21052/22286>

EL DEMÓCRATA. (2016). *Contra el aborto: embarazadas llevan latidos del corazón de sus hijos hasta la moneda*. El Demócrata, 3 de octubre. Recuperado de <http://www.eldemocrata.cl/>

ETCHEBERRY, Lorena Y VIVALDI, Lieta (2016). "Con las amigas y en la casa, entrevista a Viviana Díaz Muñoz", en *Revista Rufian*. N°26, 39-45. Recuperado el 10 de abril de 2017 de <http://rufianrevista.org/con-las-amigas-y-en-la-casa/>

FASSIN, Didier (1999). "La patetización del mundo. Ensayo de antropología política del sufrimiento", en Garay Ariza G. y Viveros Vigoya (coords.), *Cuerpo, diferencias y desigualdades*, pp. 31-42. Colombia: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional.

FASSIN, Didier (2016). *La Razón Humanitaria*. Buenos Aires, Prometeo.

FRANKLIN, Sarah (1997). *Embodied progress: A cultural account of assisted conception*. London, Routledge.

GENTILE, Katie (2013) "Biopolitics, trauma and the public fetus: An analysis of preconception care" en *Subjectivity* N°2, Vol. 6, 153-172.

GIL, Silvia L. (2013). "Feminismos contemporáneos en la crisis del sujeto. Hacia una política de lo común", en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (Coordinadoras), *Sociología y Género* (45-64). Madrid, Tecnos.

HARAWAY, Donna (1991). *Ciencia, cyborg y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.

HARAWAY, Donna (1999). "Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles", en *Revista Política y Sociedad* 30 (121-163).

HENRÍQUEZ, Tomás (2015). "Hacerse la víctima: aborto, performance y teatralidades liminales", en *Universitas Humanística* 79, 193-210. Recuperado el 20 de julio de 2017 en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH79.hvap>

HESFORD, Wendy (2011). *Spectacular rhetorics: Human rights visions, recognitions, feminisms*. Durham, NC, Duke University Press.

HTUN, Mala (2003). *Sex and the state: abortion, divorce, and the family under Latin American dictatorships and democracies*. Cambridge, Cambridge University Press.

JUSTO VON LURZER, Carolina; et al. (2010). "¿Qué ves cuando me ves? Imágenes de mujeres y modos de ver hegemónicos", en *Questión Revista especializada en periodismo* 1(28) Recuperado el 15 de abril de 2017 en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/1122/1000>

KLEIN, Laura (2013). *Entre el crimen y el derecho. El problema del aborto*. La Paz, Plural.

LONGONI, Ana (2010) "Arte y política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches". En *Aletheia* 1(1).

MATAMALA VIVALDI, María Isabel (2014). "Aborto en Chile: Cuerpos, Derechos y Libertades", en Articulación Feminista por la Libertad de Decidir, AFLD (eds.) *Voces Sobre el Aborto*. Santiago, Chile: Articulación Feminista por la Libertad de Decidir, AFLD; Escuela de Salud Pública "Dr. Salvador Allende G." Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

MATURANA, Camila (2014). "Aborto: Derechos humanos de las mujeres frente al parlamento chileno", en Articulación Feminista por la Libertad de Decidir, AFLD (eds.), *Voces Sobre el Aborto: Ciudadanía de las mujeres, cuerpo y autonomía*. Santiago, Chile: Articulación Feminista por la Libertad de Decidir, AFLD; Escuela de Salud Pública "Dr. Salvador Allende G." Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

MOHANTY, chandra talpade (2008). *Bajo los ojos de Occidente*. En Mezzadra, Sandro (Compilador) *Estudios Postcoloniales. Ensayos Fundamentales* (66-101). Madrid, Traficantes de Sueños.

PETCHESKY, Rosalind (1987). "Fetal images: the power of visual culture in the politics of reproduction", en *Feminist Studies* 13(2), pp. 263-292.

POLLOCK, Griselda (2000). "Missing Women: Rethinking early thoughts on Images of Women", en Squiers, Carol (ed.) *Over Exposed. Essays on Contemporary Photography*. New York, The New Press.

RICHARD, Nelly (2001). "La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile", en *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (pp. 227-239) Buenos Aires y Caracas, CLACSO.

ROJAS, Julia (2014). "Ampliando el horizonte de lo posible: Del aborto terapéutico y su discurso victimizador al Movimiento por el aborto libre y seguro", en *Al Sur de Todo*, N°8. Recuperado el 10 de julio de 2017 de: <http://www.alsurdetodo.com/?p=1134>

ROTHMAN, Barbara Katz (1989). *Recreating Motherhood: Ideology and technology in a patriarchal society*. London, W.W. Norton.

RUIDO, María (2000). "El ojo saturado de placer. Sobre fragmentación, porno-evidencia y brico-tecnología", en *Banda Aparte* (18), 51-62.

SABSAY, Leticia (2016) *The political imaginary of sexual freedom: subjectivity and power in the new sexual democratic turn*. UK, Palgrave Macmillan.

SHEPARD, Bonnie (2000). "The "double discourse" on sexual and reproductive rights in Latin America: the chasm between public policy and private actions", en *Health and Human Rights* 4(2), pp. 110–143.

TORRICELLA, Andrea (2009). "Sensibilidades e imágenes generizadas del "yo" en la década del 40. Lo visual y el dispositivo fotográfico en la construcción de la masculinidad", en *Pagu* (33), 199-234.

VACAREZZA, Nayla (2012). "Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto", en *Papeles de Trabajo* Año 6(10), 46-61.

VACAREZZA, Nayla (2016) "Decolonizing Abortion Discourse: Resistant Affects in Images Supporting Abortion Rights in Mexico, Chile, and Argentina". Ponencia presentada en NWSA Annual Conference, Decoloniality. 10 al 13 de

Noviembre, Montreal, Canadá.

VACAREZZA, Nayla (2017) "Affects, mourning and justice in visual productions about women's incarceration and deaths for abortion in Latin America". Ponencia presentada en 13º Mundos de Mulheres & Fazendo Gênero 11. 30 de julio al 4 de agosto. Florianópolis, Brasil.

VARAS, Benjamín Y VIVALDI, Lieta (2015). "Agencia y resistencia feminista en la prohibición del aborto en Chile", en *Derecho y Crítica Social* (1), 139-178.